

INFORMATIVO N°1 REUNIÓN APODERADAS/OS MES MARZO 2024.

Día : 20 y 21 de marzo 2024.
 Hora : 16:00 hrs. / Formato Presencial.

1. SALUDO:

La Unidad Educativa del Colegio San Genaro hace llegar a todas las familias un especial saludo, deseando que este año académico esté lleno de aprendizajes, logros, comunicación, respeto, responsabilidad y buena convivencia escolar entre todos los estamentos, en pro del bienestar de los y las estudiantes del colegio. El trabajo conjunto permitirá alcanzar las metas académicas y sociales propuestas.

RELEVANCIA DE LA ASISTENCIA REGULAR A CLASES: Este es un aspecto fundamental para el desarrollo académico y social del – la estudiante, cuando se asiste puntual y diariamente a clases, se generan múltiples oportunidades para un aprendizaje efectivo. Al estar presente en las clases, se tiene la posibilidad de participar activamente, interactuar con sus pares, realizar preguntas que fortalezcan la comprensión y el aprendizaje. Por tanto, a lograr una asistencia destacada a clases.

Saluda atentamente.

UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO SAN GENARO.

2. INFORMACIONES DEL COLEGIO.

2.1. Horario de entrada y salida de los cursos del colegio.

Curso	Entrada	Salida	Puerta Entrada	Puerta Salida
Kinder A	08:00 hrs.	13:00 hrs.	Pasaje Loyola Puerta 5	Pasaje Loyola Puerta 5
1º Y 2º años	08:00 hrs.	15:00 hrs.	Hall entrada Puerta 2 y 3	Hall entrada Puerta 2 y 3
3º	08:00 hrs.	15:10 hrs.	Hall entrada Puerta 2 y 3	Hall entrada Puerta 2 y 3
4º años	08:00 hrs.	15:10 hrs.	II entrada	Esquina Pasaje Loyola Puerta 4
5º años	08:00 hrs.	15:25 hrs.	Hall entrada Puerta 2 y 3	Hall entrada Puerta 2 y 3
6º - 7º y 8º	08:00 hrs.	15:25 hrs.	Hall entrada Puerta 2 y 3	Esquina Pasaje Loyola Puerta 4

2.2. Recuerde:

- Cumplir con el horario de entrada y salida de sus hijos e hijas.
- El establecimiento abrirá sus puertas a las 07:50 hrs. de la mañana. Debe indicar a su estudiante mantener en todo momento buen comportamiento, auto regularse y evitar situaciones de riesgo, en patio y sala de clases.
- Para ingresar al establecimiento a entrevista y/o reunión, debe ser citado por un funcionario/a del colegio.
- La atención en oficina de Secretaría será de 08:15 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 16:30 hrs. Si usted requiere documentación, retirar estudiante u otro, debe ser antes de las 13:00 hrs., y después de las 14:00 hrs.
- El retiro de estudiantes se podrá realizar hasta la 7º hora (14:40 hrs), esto debido a temas evitar las interrupciones de clases, por favor colaborar con esta medida y no retirar de clases si no es un caso realmente urgente.
- Toda documentación, informes, Certificado de Alumno/a Regular u otro, debe ser solicitado a Secretaría, a través de: Agenda Escolar, correo electrónico secretaria@colegiosangenaro.cl y/o a través del Whatsapp +56992255668 con 24 horas de anticipación.
- Se recuerda a ustedes, que desde la plataforma NAPSIS, puede revisar: proceso académico, observaciones, obtener certificado de alumna/o regular.
- Todo certificado médico que se envíe para justificar la ausencia de algún/a estudiante, debe hacerse llegar a: secretaria del colegio directamente, a través de la agenda escolar y/o al correo secretaria@colegiosangenaro.cl El plazo para el envío de certificado médico u otro es de tres (3) días hábiles. (3.3. página 19 agenda escolar)

2.3. Reuniones de Apoderadas/os:

Se informa que este año la realización de las reuniones se ha organizado en tres días desde el mes de abril al mes de noviembre, éstas serán en formato presencial y/o virtual y en las siguientes fechas:

Día – Cursos.	Día – Cursos.	Día – Cursos.
MARZO FORMATO PRESENCIAL		
Miércoles 20 marzo	Jueves 21 marzo	
KºA – 1º a 4º año	5º a 8º años	
ABRIL FORMATO PRESENCIAL		
Martes 16 abril	Miércoles 17 abril	Jueves 18 abril
KºA – 1ºA – 1ºB – 2ºA – 2ºB - 5ºA	3ºA – 3ºB - 4ºA – 4ºB - 5ºB.	6ºA – 6ºB - 7ºA – 7ºB - 8ºA – 8ºB.

MAYO FORMATO VIRTUAL		
Martes 14 mayo	Miércoles 15 mayo	Jueves 16 mayo
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
JUNIO FORMATO PRESENCIAL		
Martes 11 junio	Miércoles 12 junio	Jueves 13 junio
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
AGOSTO FORMATO PRESENCIAL		
Martes 06 agosto	Miércoles 07 agosto	Jueves 08 agosto
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
SEPTIEMBRE FORMATO PRESENCIAL		
Martes 03 septiembre	Miércoles 04 septiembre	Jueves 05 septiembre
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
OCTUBRE FORMATO VIRTUAL		
Martes 01 octubre	Miércoles 02 octubre	Jueves 03 octubre
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
NOVIEMBRE FORMATO VIRTUAL		
Martes 05 noviembre	Miércoles 06 noviembre	Jueves 07 noviembre
K ^o A - 1 ^o A - 1 ^o B - 2 ^o A - 2 ^o B - 5 ^o A.	3 ^o A - 3 ^o B - 4 ^o A - 4 ^o B - 5 ^o B.	6 ^o A - 6 ^o B - 7 ^o A - 7 ^o B - 8 ^o A - 8 ^o B.
DICIEMBRE FORMATO PRESENCIAL		
Miércoles 04 diciembre	Jueves 05 diciembre	
K ^o A - 1 ^o a 4 ^o año	5 ^o a 8 ^o años	

- En esta primera reunión de apoderadas/os se solicita organizar la Directiva de curso y/o equipo de delegados que los representará en las reuniones de subcentros del CEPA.
- Es necesario puntualizar que el foco de trabajo de las Directivas de cursos es: "Favorecer la comunicación entre apoderadas/os, profesor/a y Colegio frente a las actividades académicas de los niños y las niñas".
- Se Informa que este año 2024:
 1. El establecimiento no autorizará a los cursos de 1^o a 7^o el pago de cuotas mensuales, rifas u otros que implique reunir dinero para actividades de fin de año y/o regalos.
 2. Los cursos autorizados para realizar actividades y juntar recursos, son 8^o años y Kinder, quienes cambian de ciclo educativo, unos a enseñanza básica y otros a enseñanza media. Estos cursos deben presentar un Plan de Trabajo.
 3. Las actividades que se realicen durante el año, por ejemplo: día del estudiante, aniversario colegio u otro, será con aporte puntual para esa actividad.
 4. Este año no se realizará la "Salida Recreativa Institucional" a la piscina, los recursos serán utilizados en salidas pedagógicas para los y las estudiantes.
 5. A fin de año, el establecimiento dispondrá de actividades y juegos como cierre de las actividades académicas.
- Cada profesor/a calendarizará entrevistas con cada apoderado de su curso, las que pueden ser en modalidad presencial o virtual. En estas reuniones pueden participar otros docentes y/o equipos del colegio.

2.4. Agenda Escolar y Libreta apoderada/o.

- La semana del 11 al 15 de marzo se entregó a cada estudiante la Agenda Escolar 2024, la que tiene por objetivo ser el canal de comunicación oficial entre la familia y la escuela, por tanto, la agenda se trae y se lleva al hogar diariamente. Toda consulta que usted tenga o necesidad de entrevista, realizarla por medio de la agenda escolar.
- En la reunión apoderada/o (20 y 21 marzo), se entregará la Libreta de apuntes. Esta libreta es una por apoderada/o, independiente de la cantidad de hijos que tenga en el colegio. Este recurso se entregará en la reunión del hijo/a menor. Por favor reciba solo una Libreta, eso permitirá que alcance para todos los apoderados.

3. INSPECTORÍA GENERAL – MES MARZO.

Apoderados/as damos cordialmente la bienvenida al año escolar 2024, deseando que este año sea exitoso para los y las estudiantes y sus familias.
Desde Inspectoría General se informa:

3.1. Se recuerda que en la Agenda Escolar del – la estudiante se encuentra el Manual de Convivencia Escolar y el Manual de Evaluación. A continuación, destacaremos algunos puntos del Manual de Convivencia Escolar, en especial el **Título V – “Regulaciones y acuerdos para la Convivencia”** (página 11 del Manual) para que haga lectura en el hogar en conjunto con su hijo – hija:

- 2.5. Frente al uso del celular por parte del estudiante, página 13 agenda escolar.
- 2.7. Relaciones afectivas, página 13 agenda escolar.
- 2.8. Cumplimiento uniforme escolar y presentación personal, página 14 agenda escolar.
- 3.2. Puntualidad y atrasos, página 19 agenda escolar.
- 3.3. Justificación de inasistencias, página 19 agenda escolar.

3.2. JUNAEB Y PAE (Programa de alimentación escolar)

3.2.1. ENTREGA DE LENTES: En el mes de diciembre de 2023, se hizo entrega de 16 pares de lentes a aquellos estudiantes que asistieron a control oftalmológico en el mes de octubre del mismo año.

3.2.2. TARJETA NACIONAL DEL ESTUDIANTE (TNE) o pase escolar: En el mes de diciembre de 2023 se realizó en el establecimiento una captura fotográfica temprana para aquellos estudiantes que pasarían a cursar 5° año en el 2024, se espera que los pases escolares lleguen en abril de este año. Aquellos estudiantes de 4° año 2023, que no pudieron asistir a la toma de fotografía mencionada, deberán esperar las próximas instrucciones que se reciban por parte de JUNAEB, las cuales informaremos.

3.2.3. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN: El día martes 5 de marzo de 2024, se dio inicio al programa de alimentación escolar para todos los estudiantes que requieran el servicio de alimentación para el desayuno y almuerzo, proporcionando una alimentación balanceada según los estándares de JUNAEB. Este año está con nosotros una nueva empresa prestadora “PROGRESO” quien fue asignada para nuestro establecimiento.

Se solicita a los padres y apoderados a incentivar a sus pupilos/as, a aprovechar este beneficio y disminuir la pérdida o desperdicio de alimentos servidos en el casino, desde el colegio se estará apoyando también para lograr el buen aprovechamiento de los recursos, por lo tanto, se comenzará a visualizar y tomar nota del consumo de alimentos diarios de los estudiantes que asisten al casino.

3.3. **PROGRAMA HABITOS DE VIDA SALUDABLE 2024**

En el marco de la implementación del “Programa Hábitos de Vida Saludable”, con el propósito de mejorar o mantener la calidad de vida y salud de nuestros estudiantes, así como incorporar nuevos hábitos en toda nuestra comunidad, queremos realizar las siguientes sugerencias para apoyar a sus hijos en el mejoramiento paulatino de sus hábitos alimenticios:

Opciones de minutas	
1.-	Tortilla de huevo con vegetales + galleta de arroz + jugo natural chico
2.-	Papilla de avena cocida con frutas frescas
3.-	Pan integral (80gr), acompañado de (Jamón de pavo, queso fresco, tomate, lechuga, palta, etc.) + 1 caja de leche descremada
4.-	1 caja de jugo individual + frutos secos o rojos (maní, nueces, almendras, pasas, berries, cranberries, etc.) (30 gr)
5.-	Cereales bajo en azúcares (40 gr.) + 1 caja de leche descremada o de yogurt
6.-	Macedonia de frutas (150 gr.) + 01 yogurt individual descremado
7.-	1 porción de fruta natural (100 gr.) + Jalea individual sin azúcar
8.-	1 o 2 huevos (duros, revueltos o escalfados) + 1 jugo de fruta natural o leche descremada
9.-	1 Wrap con jamón de pavo, queso fresco y/o vegetales crudos) + 1 botella chica de agua saborizada
10.-	Sándwich de atún + 1 naranja natural + 1 agua mineral
11.-	½ sándwich (queso, pollo o similar) + 1 plátano + agua de limón
12.-	Bastones de verduras variadas (80-100 gr.) + 1 fruta natural (100 gr.)
13.-	Leche individual descremada + Queque casero de avena y pasas
14.-	Tostada de pan integral con queso untable y mermelada light
15.-	Pan con tomate y jamón + leche descremada de caja

Esperamos su compromiso y colaboración.

3.4. Situaciones disciplinarias.

La línea educativa del colegio San Genaro es colaborar en la formación de niños, niñas y adolescentes pensantes, capaces de analizar sus actitudes, reconocer y asumir sus errores y de hacer propuestas que los lleven a respetar sus compromisos, su entorno y al otro. Es por ello, que la aplicación de toda medida disciplinaria formativa está establecida en el Manual de Convivencia escolar el cual invitamos a hacer lectura. Las faltas y procedimientos frente a ellas están tipificadas en: *título VII "Clasificación de las faltas, sanciones y procedimientos formativos"*.

3.5. Días de Jeans Day.

Se recuerda que se invita a colaborar y no es obligación la participación de los estudiantes. Las normas de la vestimenta son: pantalón largo para proteger la piel, no pantalones rasgados, polera de manga corta o larga (según clima) no de pabilo, bajo la cintura.

JEANS DAY PRIMER SEMESTRE.				
Fecha	Curso / Equipo		Fecha	Curso / Equipo
Viernes 15 marzo	8° A – 8° B		Miércoles 08 mayo	Bienestar
Miércoles 27 marzo	Don Víctor Sandoval		Viernes 25 mayo	8°A – 8°B
Jueves 11 abril	Kinder A		Martes 04 junio	CEPA
Martes 24 abril	Centro Estudiantes		Julio	Talleres Extraprogramáticos

3.6. Solicitud de documentos

Los estudiantes han recibido durante la semana pasada la agenda escolar y es a través de esta, que los apoderados/as deben solicitar los certificados u otros documentos que emita el establecimiento. La entrega se realizará al día siguiente de solicitado el documento.

3.7. TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS:

Para el Colegio San Genaro los talleres Extraprogramáticos son parte de los Sellos Educativos, un espacio que permite el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo, la identidad y pertenencia, pero especialmente un medio para fortalecer talentos en el área: deportiva, cultural, musical, teatral, de prevención, entre otras.

La invitación es a que los y las estudiantes se inscriban y participen.

- Periodo de inscripción: Semana del 25 al 28 de marzo, con profesor tallerista.
- Inicio de talleres: 8 de abril 2024
- Horario de talleres de: 15:30 hrs. a 17:00 hrs.
- Los días de funcionamiento de cada taller y los talleres que se impartirán se informarán oportunamente.

INSPECTORÍA GENERAL – COLEGIO SAN GENARO

4. EQUIPO DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR - INFORMATIVO MARZO.

Queridos(as) Padres, Madres y/o Apoderados(as):

Les brindamos la más cordial bienvenida a nuestra comunidad educativa San Genaro y por supuesto, a un nuevo año escolar 2024, enmarcado dentro de grandes desafíos y propósitos en los cambios y mejoras en la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

El equipo de **Sana Convivencia Escolar** los y las invita a participar activamente en todas aquellas actividades que se llevarán a cabo durante el año, con el objetivo de prevenir la violencia y apoyar socioemocionalmente a nuestros(as) estudiantes, madres y padres. Para poder cumplir con nuestros objetivos, plasmados en nuestro **Plan de Gestión de Convivencia Escolar**, debemos asumir un compromiso general, tanto el colegio en todos sus niveles, como la familia, además de un trabajo colaborativo entre todos los integrantes de la comunidad. Recordemos que **la convivencia se hace entre todos y todas** y de nosotros(as) depende mantener un clima escolar positivo y una sana convivencia entre los miembros de la comunidad escolar, permitiéndonos alcanzar adecuados logros de aprendizaje. Es por eso, que la alianza que se construye entre el colegio y la familia está basada en el respeto y valoración mutua y para nosotros es fundamental que la familia se involucre activamente en la educación de los estudiantes.

La normativa educativa reconoce derechos y deberes para los distintos integrantes de la comunidad educativa, cumpliendo un rol fundamental las responsabilidades que tienen que asumir las familias en el desarrollo escolar de los estudiantes.

1. **Educar a sus hijos** considerando la obligatoriedad de la educación.
2. **Brindar un trato respetuoso a todos** los integrantes de la comunidad educativa.
3. **Informarse, respetar y contribuir** a dar cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento.
4. **Cumplir con los compromisos** asumidos con el establecimiento educacional.
5. **Colaborar con el cumplimiento** de las normas de convivencia, el Manual de Convivencia Escolar y el funcionamiento del establecimiento.

4.1. El **Equipo de Sana Convivencia Escolar** ya comenzó con las acciones del Plan de Gestión de Convivencia Escolar que a continuación se informan y en las que requerimos de su apoyo y colaboración.

1. **Bienvenida Estudiante;** se les da una linda bienvenida a los estudiantes, recordándoles que la escuela la hacen ellos(as). Se realizan diferentes actividades de bienvenida, contención socioemocional por parte de los docentes y profesionales.
2. **Elaboración de Panel informativo de herramientas parentales** en la contención emocional de nuestros estudiantes en su inicio de año escolar 2024.
3. **Día del Ciber Acoso (Ciberbullying).** El 11 de marzo nuestra efeméride recordará el día del ciber acoso. Estaremos realizando durante la semana intervenciones en clase de Orientación y Buen Trato se abordará recordando las normas de convivencia, el respeto a las diferencias y procedimiento frente a las faltas. Como colegio y ustedes como familia debemos considerar la prevención del ciber acoso; educando en casa sobre el adecuado uso de las redes sociales.
4. **Programas con Red de Apoyo Municipalidad de Renca:** Programa Pre-para2, Triple P, Senda, Parentalidad:
 - El programa Prepara2, parte del Programa del Continuo Preventivo el cual realizará talleres de 7mo. y 8vo. en cuanto a la prevención del consumo de alcohol.
 - En cuanto al programa **Triple P**, se realizarán talleres de **crianza positiva** para padres, madres y apoderados, los cuales estarán enfocados en los 4tos. Básicos de nuestro establecimiento.
 - Se realizará también una obra de teatro para la prevención del consumo de alcohol para nuestros alumnos de 5to. a 8vo. (Fecha por determinar).
 - En cuanto al **Programa de Parentalidad**, se realizarán talleres exclusivos para nuestros apoderados (marzo-octubre). Este programa cuenta con 6 talleres de diferentes temáticas y su principal foco es generar el vínculo y la involucración de los padres, no solo con sus hijos, si no que con toda la comunidad educativa.
 - Las fechas de estos talleres serán:

Fecha	Horario	Lugar
Martes 26 de marzo	08:15 hrs.	Biblioteca del colegio.
Miércoles 10 de abril	08:15 hrs.	
Martes 30 de abril	08:15 hrs.	
Jueves 23 de mayo	08:15 hrs.	
Lunes 03 de junio	08:15 hrs.	
Martes 10 de junio	08:15 hrs.	

- **Convenios profesionales.** Estos convenios buscan realizar actividades conjuntas en proyectos de colaboración en el ámbito psicológico y neurológico, con la finalidad de diagnosticar y tratar enfermedades que afectan la salud mental y el sistema nervioso central. Este convenio es directamente con el profesional a cargo, el colegio no tiene ningún vínculo económico, solo cumple la función de derivar a especialistas, siendo un facilitador de la atención del estudiante.
- **Psicología clínica:** Las profesionales que nos acompañan el presente año son: Elizabeth Barcaza y Claudia León. Existe un arancel diferenciado para los/as alumnos/as del establecimiento. La diferencia de los montos radica en la modalidad de la terapia (Online – Presencial).
- **Neuropediatría:** Es una rama de la pediatría encargada de estudiar y tratar problemas relacionados al sistema nervioso que afectan durante el crecimiento, tales como: dificultades comunicativas, sensoriales, cognitivas o motrices. Se está gestionando un convenio con Perla David con inicio a fines del mes de abril. La sesión por consulta con la profesional podrán consultarla en el establecimiento.
- **Neurólogos:** Actualmente contamos con datos de profesionales especializados en infanto-juvenil y adultos para la atención neurológica. El monto de la atención podrá ser consultado en nuestro establecimiento.

4.2. **Actividades a realizar:**

- **1er Conversatorio para padres, madres y apoderados** a realizarse el jueves 25 de abril a las 08:15 hrs. en la biblioteca de nuestro establecimiento.
- El Conversatorio hablará de los **“Límites y de la disciplina inteligente”**. Se les invita de antemano a participar para entregarles información pertinente y ayudarlos en la crianza positiva de sus pupilos

“SE INVITA A USTEDES APODERADOS/AS A SUPERVISAR Y REFLEXIONAR CON SUS HIJOS SOBRE EL BUEN USO DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES/REDES SOCIALES CON EL OBJETIVO DE PREVENIR EL CIBERACOSO”
 Equipo de Sana Convivencia Escolar
 Colegio San Genaro

5. COORDINACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA - INFORMATIVO MARZO 2024

Estimados Padres y Apoderados, iniciamos este año 2024 entregándoles a ustedes la más cálida de las bienvenidas y esperamos trabajar en conjunto para alcanzar las metas académicas propuestas. A continuación, se informan las actividades académicas que nos encontramos desarrollando:

5.1. EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS: Durante los días del 07 al 13 de marzo, realizamos evaluaciones diagnósticas en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia e Inglés en horarios definidos por Coordinación Técnica y a cargo de docentes de asignatura. Estas tienen como propósito identificar los objetivos de aprendizajes más descendidos del año 2023 para reforzar su contenido, antes de iniciar el trabajo con los objetivos de aprendizaje basales año 2024, indicados por el Ministerio de Educación.

5.2. PROCESO ASIGNATURAS TÉCNICO-ARTÍSTICAS: Las asignaturas técnico – artísticas (educación física, música, tecnología, artes, religión, orientación y buen trato) iniciaron trabajo con unidad n°1 la semana del 04 de marzo.

5.3. PROCESO DIAGNÓSTICO EVALUACIONES EXTERNAS: Durante las semanas del 25 de marzo, se inicia la toma de evaluaciones diagnósticas a cargo de Coordinación Técnica:

- **DOMINIO LECTOR:** Toma de lectura de 2º a 8º año para poder diagnosticar el estado de esta habilidad, con el fin de definir las estrategias pedagógicas correspondientes y fortalecer así el proceso de comprensión lectora.
- **CÁLCULO MENTAL:** Toma de evaluación de cálculo mental: sumas y restas de 2º a 8º año y multiplicación de 4º a 8º año básico, con el fin de diagnosticar el estado de esta habilidad y definir estrategias de mejora.

5.4. APLICACIÓN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE (D.I.A): A partir de la última semana de marzo y hasta el 19 de abril, se realizará la evaluación diagnóstica integral emanada del Ministerio de Educación, en las siguientes áreas: Lectura de 2º a 8º año - Matemática de 3º a 8º año - Escritura 5º y 6º año - Socio-emocional de 1º a 8º año.

5.5. LECTURAS DIARIAS: Durante la semana del 01 abril, damos inicio a esta “**Tarea Institucional**” que tiene como objetivo fomentar el gusto por la lectura y ejercitar la habilidad de escritura. Esta actividad pedagógica comenzará con modelaje y práctica en sala de clases, en todos los cursos de 2º a 8º año básico, para que después sea realizada en el hogar por el – la estudiante.

5.6. LECTURA MENSUAL: a partir del mes de abril, damos inicio al “**Programa de Lectura Mensual**” que se realizará cada mes. Prontamente haremos entrega de los libros que deben leer durante este mes.

DEPARTAMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO (DAP): Este equipo se encuentra integrado por tres Educadoras Diferenciales que tendrán a cargo los siguientes cursos:

NOMBRE	CURSOS
BARBARA ROGAZY	Kínder A – 5ºA – 5ºB – 6ºA – 6ºB
KATHERINE FERRADA	1ºA – 1ºB – 7ºA – 7ºB – 8ºA – 8ºB
MARIBEL RAMÍREZ	2ºA – 2ºB – 3ºA – 3ºB – 4ºA – 4ºB

Las profesionales de este equipo, se encuentran entrevistando a los apoderados de aquellos estudiantes que tienen compromisos pendientes de derivaciones año 2023 para realizar seguimiento. Posteriormente, después de actualizar la nómina de estudiantes que serán atendidos este año 2024, se citará a los apoderados para comunicar plan de trabajo.

5.7. MATERIAL ENTREGADO POR EL ESTABLECIMIENTO: Dentro del Proyecto Educativo del establecimiento, se encuentra la acción de entregar todos los textos que requiere cada estudiante para el logro de los objetivos de aprendizaje, situación que además beneficia la economía de los hogares de nuestros estudiantes. Los siguientes son los textos entregados:

CURSO	TEXTOS
Kínder	<ul style="list-style-type: none">• Mis primeras palabras Astoreca.• Mis primeros números Astoreca.• Cuadernillo de matemáticas Astoreca.• Cuadernillo de poesías.• Texto de Inglés: “MOUSE AND ME”, editorial Oxford.
1º años	<ul style="list-style-type: none">• Tres tomos cuadernos rojo para Lenguaje Astoreca.• Dos tomos texto de matemática Astoreca.• Texto: “Apresto” Astoreca.• Texto: “Escribo mis comentarios” Astoreca.• Texto: “Práctico mis lecturas” Astoreca.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillo de trabajo estudiante, ciencias naturales Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, historia y geografía Aptus. • Libros “Curiosidades de la naturaleza y Curiosidades del mundo” Astoreca, para desarrollar la tarea institucional de “Lectura Diaria”. • Textos de lectura mensual (desde 2º semestre). • Texto de inglés: “Rainbow bridge 1”, editorial Oxford.
2º a 4º años	<ul style="list-style-type: none"> • Dos tomos texto de matemática Astoreca. • Cuadernillo de trabajo estudiante, ciencias naturales Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, historia y geografía Aptus. • Libros “Curiosidades de la naturaleza y Curiosidades del mundo” Astoreca, para desarrollar la tarea institucional de “Lectura Diaria”. • Texto: “Lectópolis” para el desarrollo de la comprensión lectora. • Cuadernillo Caligrafía, para apoyo asignatura Lenguaje. • Textos de lectura mensual (abril a noviembre). • Texto de inglés: “Rainbow bridge 2 y 3”, editorial Oxford.
5º y 6º años.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillo de trabajo estudiante, matemática Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, lenguaje Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, ciencias naturales Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, historia y geografía Aptus. • Libros “Patrimonio cultural (5º años) Astoreca – Cómo lo sé y amo leer (6º años)”, para desarrollar la tarea institucional de “Lectura Diaria”. • Texto: “SENDA” para el desarrollo de la comprensión lectora. • Textos de lectura mensual (abril a noviembre). • Cuadernillo Caligrafía, para apoyo asignatura Lenguaje.
7º y 8º años.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillo de trabajo estudiante, matemática Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, lenguaje Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, ciencias naturales Aptus. • Cuadernillo de trabajo estudiante, historia y geografía Aptus. • Libros “Historias, versos y viñetas – Reversiones (7º años) Antología ilustrada de textos informativos – Menos cóndor y más huemul (8º años)”, para desarrollar la tarea institucional de “Lectura Diaria”. • Textos de lectura mensual (abril a noviembre). • Cuadernillo Caligrafía, para apoyo asignatura Lenguaje.

5.8. TEXTOS ENTREGADOS POR MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Además de todo el material mencionado anteriormente, se hace entrega a los y las estudiantes de Kinder a 8º año, de los textos enviados por el Ministerio de Educación, material que complementa el trabajo desarrollado dentro del aula en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, ciencias e inglés. Por lo tanto, se solicita forrar con material transparente y sobre este colocar el nombre del o la estudiante.

“El hombre que mueve montañas, comienza cargando pequeñas piedras” (Confucio).

EQUIPO COORDINACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA

Gracias por la colaboración que nos brindan cada día. Una vez más darles la bienvenida y agradecer de su apoyo para lograr las acciones que se plantea esta Unidad Educativa.

EQUIPO GESTIÓN COLEGIO SAN GENARO.